

Nº



SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DIA LUNES 07 DE OCTUBRE DE 2019

En la ciudad de Tacna, siendo las 9:33 horas del día lunes 07 de octubre de 2019, reunidos en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ingeniería, ubicada en Pago Capanique s/n, Pocollay – Tacna, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, convocada para la fecha, bajo la Presidencia del señor Decano, Dr. Arcadio Atencio Vargas, con la asistencia de los siguientes señores Consejeros: Dr. Oscar Angulo Salas, Dr. Noribal Zegarra Alvarado, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Dra. Mariella Ibarra Montesinos, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Mtro. Dina Marlene Cotrado Flores y los estudiantes Diego Hernández Meneses, Daniela Mamani Arratia y Gudmar Jara Oncebay.

Actuó como Secretario del Consejo de Facultad el Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor Presidente dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Acta de sesión Extraordinaria del 30 de setiembre de 2019

Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado:

A favor : 07votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 02 votos

Se abstienen de votar: la Mg. Tito Córdova Miranda y la alumna Daniela Mamani Arratia. por no haber estado presentes en la sesión antes indicada.

ACUERDO: Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria del 30 de setiembre de 2019.

RESOLUCIONES DE DECANATO CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD:

GRADO DE BACHILLER, Números: 488, 489, 495, 496, 510, 511, 512, 526, 527, 530, 531, 532, 542, 543, 544 y 549. **TITULOS PROFESIONAL**, Números: 500, 529, 545 y 549. **COMISIONES y COMITES**, Números: 501, 502 y 539

Se somete a votación aprobar las resoluciones, siendo el resultado:

A favor : 09votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 00 votos

ACUERDO: Ratificar las resoluciones consignadas en la relación antes indicada.

DESPACHO:

No se ha recepcionado ningún documento.

El Mag. Tito Córdova pide que se actualice la Directiva de obtención de Grados y Titulo de la FAING en concordancia con SUNEDU trabajo de Tesis y Trabajo de investigación conducente a Bachillerato.

LECTURA DE LA AGENDA DE LA CITACIÓN:

1. Proyecto RSU "Capacitación de habilidades blandas a docentes de la FAING"
2. Aprobación de Misión. Visión, Objetivos Educativos y Resultados del Estudiante de la EPIC
3. Aprobación de Resultado del Estudiante de la EPIS
4. Aprobación de los miembros del CMC de la EPIS
5. Reconocimiento a Coordinadores por disciplina y estudiantes que participaron en las Olimpiadas Interfacultades UPT 2019
6. Otros.

El Señor Presidente pide a los Consejeros agregar en otros de la agenda, los puntos:

6. Aprobación de los miembros del CMC de la EPIC

7. Aprobación del Proceso de Re-acreditación de las Escuela Profesionales de Ingeniería de Sistemas y Civil, en vías de regularización.

Para que pueda viabilizar los proyectos presentados para el Proceso de Re-acreditación de las Escuelas Profesionales. Los señores Consejeros están de acuerdo, el señor Presidente somete a votación siendo a favor: 10 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos. Se Acuerda incluir como punto 6 y Punto 7 de la Agenda, quedando:

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA AMPLIADA POR PEDIDO:

- 1). Proyecto RSU "Capacitación de habilidades blandas a docentes de la FAING"
- 2). Aprobación de Misión, Visión, Objetivos Educativos y Resultados del Estudiante de la EPIC
- 3). Aprobación de Resultado del Estudiante de la EPIS
- 4). Aprobación de los miembros del CMC de la EPIS
- 5). Reconocimiento a Coordinadores por disciplina y estudiantes que participaron en las Olimpiadas Interfacultades UPT 2019.
- 6). Aprobación de los miembros del CMC de la EPIC.
- 7). Aprobación del Proceso de Re-acreditación de las Escuela Profesionales de Ingeniería de Sistemas y Civil, en vías de regularización.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto 1.- Proyecto RSU "Capacitación de habilidades blandas a docentes de la FAING"

El Señor presidente manifiesta que se ha recibido el INFORME N°006-2019-II-RSU-FAING/SMEV, de fecha 24 de setiembre de 2019, del Mtro. Sam M. Espinosa Vidaurre, Coordinador RSU-FAING, quien presenta el Proyecto RSU Capacitación de habilidades blandas a docentes de la FAING: "Programa de desarrollo de competencias para la transformación". Se invita al coordinador de RSU a exponer el presente Proyecto, el Mtro. indica que se ha reunido con el Dr. Bartolomé Iglesias, Jefe de la Oficina de Responsabilidad

INFORMES:

El señor Presidente solicitó informe sobre el Plan de Marketing que está desarrollando la Oficina de Admisión en relación a las actividades de Promoción de las carreras de la FAING que tienen pocos alumnos. Se invitó a la Mtra Dina Cotrado informar al respecto; como Jefa de Admisión informa que ha contratado a un especialista en Marketing y que no va a participar en ferias por su alto costo, sino en realidad virtual y distribuirlo a las instituciones educativas tipo Stands. Así mismo se venderán los brocharé, souvenir, maletines, lapiceros, llaveros, en otros casos se obsequiarán. También ha considerado desarrollar la difusión mediante la colocación de paneles de publicidad en lugares estratégicos para las promociones, y la utilización de los buses con una publicidad más sobria y el alquiler de otros buses como publicidad.

El señor Presidente informa que en el Consejo Universitario se ha aprobado la subvención para Becarios, los cuales deben cumplir con cinco horas de trabajo, como parte a su compromiso de apoyar a la institución.

El Dr. Abel Argumé como presidente del Comité Electoral informa que el cronograma de las elecciones ya fue aprobado con modificaciones en el Consejo Universitario y que la elección será en el mes de noviembre.

El señor Presidente informa que está en proceso de actualización el manual de identidad de la Universidad, quedando pospuesto su aprobación en el Consejo Universitario.

Así mismo el Presidente indicó que ya se culminó con la confección de los fotocheck de las autoridades y comenzarán con el personal administrativo y docente, el mismo que permitirá el acceso a los ambientes de la Universidad.

Los estudiantes Daniela Mamani y Gudmar Jara informan que los días sábados se hace insostenible el acceso de los estudiantes a los ambientes de la universidad, especialmente en el laboratorio de suelos, donde la vigilante no tiene buen trato con los estudiantes, haciéndoles esperar, situación que debe mejorar. El Presidente del COFA se comprometió y realizará las coordinaciones para solucionar estos problemas.

PEDIDOS:

Los Estudiantes Diego Hernández Meneses, Daniela Mamani Arratia y Gudmar Jara Oncebay piden que se coloquen las pantallas en los pasillos como medio de información, el señor Presidente dice que en almacén se encuentra cuatro pantallas pero que carece de punto de acceso, la cual se está tramitando. Así mismo que la biblioteca no cuenta con libros en cantidad que solucione la demanda de los estudiantes en libros de ingeniería Civil, El Mag. Tito Córdova indica que existe libros en formato electrónico que los alumnos no demandan, se hace necesario modificar la cultura del acceso a la información y que se debe de utilizar las bases de datos de libros que la universidad a dispuesto para uso de los estudiantes, tanto para docentes y estudiantes y que se debe realizar una actualización del tipo de servicio por parte de la biblioteca.

El estudiante Gudmar Jara pide que el docente que enseñe el curso de Tesis, que sea de la especialidad para que puedan los estudiantes ser guiados en forma adecuada para el desarrollo de los trabajos de investigación para la obtención del grado de Bachiller y el título Profesional de Ingeniero.



Social Universitaria de la UPT y que el presente proyecto se encuentra alineado a lo establecido por la Ley Universitaria y que dentro de las prioridades del Plan de RSU de la universidad se ha encontrado que esta debilidad hay que superarla. El señor Presidente someta a votación siendo a favor: 10 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos

ACUERDO: Aprobar Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria “Capacitación de habilidades blandas a docentes de la FAING”

Punto 2.- Aprobación de Misión, Visión, Objetivos Educativos y Resultados del Estudiante de la EPIC

El Señor presidente manifiesta que con OFICIO N°00297-2019-UPT-EPIC, de fecha 03 de octubre de 2019, el Mtro. Edgar Chaparro Quispe, Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, solicitó aprobación de; Misión, Visión; Objetivos Educativos y Resultados del Estudiante, de la carrera Profesional de Ingeniería Civil, el Señor Presidente indica a los Consejeros que siendo una actividad Administrativa y que se exige la aprobación del COFA, se someta a votación, siendo a favor: 10 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos

ACUERDO: Aprobar la Misión, Visión y Objetivos Educativos y Resultados del Estudiante de la carrera Profesional de Ingeniería Civil.

Punto 3.- Aprobación de Resultado del Estudiante de la EPIS

El Señor presidente manifiesta que con OFICIO N°00124-2019-UPT-EPIS, de fecha 01 de octubre de 2019, la Dra. Martha Paredes Vignola, Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, solicita la aprobación de “Resultados del Estudiante” de la Carrera de Ingeniería de Sistemas, el Señor Presidente indica a los Consejeros que siendo una actividad Administrativa y que se exige la aprobación del COFA. Se someta a votación, siendo a favor: 10 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos

ACUERDO: Aprobar los “Resultados del Estudiante” de la carrera de Ingeniería de Sistemas.

Punto 4.- Aprobación de los miembros del CMC de la EPIS

Con OFICIO N°00104-2019-UPT-EPIS, de fecha 02 de setiembre de 2019, la Dra. Martha Paredes Vignola, Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, solicita aprobación de Reconformación del Comité de Mejora Continua de la carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas, el Señor Presidente indica a los Consejeros que siendo una actividad Administrativa y que se exige la aprobación del COFA. Se someta a votación, siendo a favor: 10 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos

ACUERDO: Aprobar la recomposición del Comité de mejora Continua de la Carrera Profesional de Ingeniería Sistemas.

Punto 5.- Reconocimiento a Coordinadores por disciplina y estudiantes que participaron en las Olimpiadas Interfacultades UPT 2019

Con OFICIO N°00115-2019-UPT-EPIA, de fecha 01 de octubre de 2019, el Dr. Raúl Cartagena Cutipa, Coordinador de la disciplina FUTSAL, solicita reconocimiento a los que participaron. También se recibe el Informe de la Coordinadora de las Olimpiadas Ing. Jenny Huayta Curo. El Señor presidente manifiesta el logro de haber obtenido el 1er Puesto en las Olimpiadas 2019. FAING-CAMPEÓN. Se hace necesario la entrega de una Resolución a todos los participantes de las diferentes disciplinas; coordinadores, entrenadores y deportistas. Los señores Consejeros opinaron que se entregue un diploma a los participantes que acumularon

Nº



puntos para el logro de la presente Olimpiada. El Presidente está a la espera de relación oficial, que debe ser entregada por la Responsable del Comité Olímpico, que se contará con una ceremonia para tal fin. El Señor Presidente indica a los Consejeros que no habiendo más intervenciones; se somete a votación. Siendo a favor: 10 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos

ACUERDO: Aprobar el Reconocimiento a los participantes en las Olimpiadas 2019, por el logro del Campeonato.

Punto 6.- Aprobación de los miembros del CMC de la EPIC.

El Señor presidente manifiesta que con OFICIO N°00305-2019-UPT-EPIC, de fecha 07 de octubre de 2019, el Mtro. Edgar Chaparro Quispe, Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, solicitó aprobar la Reconfirmación del Comité de mejora Continua de la carrera Profesional de Ingeniería Civil, el Señor Presidente indica a los Consejeros que siendo una actividad Administrativa y que se exige la aprobación por el COFA, se somete a votación, siendo a favor: 10 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos

ACUERDO: Aprobar la designación del Comité de mejora Continua de la carrera Profesional de Ingeniería Civil.

Punto 7.- Aprobación del Proceso de Re-acreditación de las Escuela Profesionales de Ingeniería de Sistemas y Civil, en vías de regularización.

El Señor presidente manifiesta que ha recibido OFICIO N°127-2019-UPT-EPIS, de la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y el OFICIO N°00307-2019-UPT-EPIC del Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, solicitando en vías de regularización, la aprobación del Proceso de Re-acreditación de las carreras profesionales de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Civil, el Señor Presidente indica a los Consejeros que siendo una actividad Administrativa y que se exige la aprobación del COFA. Se someta a votación, siendo a favor: 10 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos

ACUERDO: Aprobar en vías de regularización, el Proceso de Re-acreditación de las carreras profesionales de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Civil.

Siendo las 11:13 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

Dr. Arcadio Atencio Vargas

Dr. Oscar Angulo Salas

Dr. Noribal Zegarra Alvarado

Nº



Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor

[Handwritten signature]

Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda

[Handwritten signature]

Dra. Mariella Ibarra Montesinos

[Handwritten signature]

Mtro. Dina Marlene Cotrado Flores

[Handwritten signature]

Est. Diego Hernández Meneses

[Handwritten signature]

Est. Daniela Mamani Arratia

[Handwritten signature]

Est. Gudmar Jara Oncebay

[Handwritten signature]